



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO

Viernes 27 de Diciembre de 2024

Año CV

Edición No. 104

CONTENIDO

PODER EJECUTIVO

EL DOCTOR ENRIQUE JOAQUÍN DEL RAYO SALCEDO, TITULAR DE LA NOTARÍA UNO DEL DISTRITO NOTARIAL DE ZARAGOZA, GUERRERO, HACE DEL CONOCIMIENTO AL PÚBLICO EN GENERAL, LA LICENCIA CONCEDIDA EN SU FAVOR PARA AUSENTARSE DE SUS FUNCIONES NOTARIALES DEL DÍA SEIS AL VEINTIUNO DE ENERO DEL 2025..... 3

AVISOS GENERALES Y JUDICIALES

Segunda publicación de Aviso Notarial de Sucesión Testamentaria, emitido por la Notaría Pública No. 1 en Chilpancingo de los Bravo, Guerrero..... 4

Segunda publicación de Aviso Notarial de Sucesión Testamentaria, emitido por la Notaría Pública No. 1 en Chilpancingo de los Bravo, Guerrero..... 4

Segunda publicación de extracto de primera inscripción del predio urbano, ubicado en Calle Miguel Hidalgo, número siete, Colonia Centro en Ajuchitlán del Progreso, Guerrero..... 5

PODER EJECUTIVO

AVISO AL PÚBLICO EN GENERAL

Dr. Enrique Joaquín Del Rayo Salcedo, titular de la Notaría Uno del Distrito Notarial de Zaragoza, en el Estado de Guerrero, hago saber que:

Por licencia concedida mediante oficio número "DGAJyN/DVEN/5782/2024 de fecha 13 de diciembre de 2024 , firmado y acordado por la Doctora Anacleta López Vega, Subsecretaria de Gobierno Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos y Encargada de Despacho de la Secretaria General de Gobierno, quien actúa ante el Licenciado Pedro Borja Albino, Director General Asuntos Jurídicos y del Notariado de esta Secretaria, como testigo de asistencia que al final firma para debida constancia legal; estaré ausente de mis funciones como notario del día seis al veintiuno de enero del 2025, periodo que actuará como suplente a la Lic. Brenda Deyanira Alarcón López, Notario Público Número Uno del Distrito Notarial de Morelos, con residencia oficial en Tlapa de Comonfort, Guerrero; reanudando mis funciones el veintidós del mismo mes y año en curso.

Huamuxtitlán, Guerrero a 16 de diciembre 2024

Atentamente

Dr. Enrique Joaquín Del Rayo Salcedo.
Notario Número Uno del Distrito Notarial de Zaragoza.
Rúbrica.

AVISOS GENERALES Y JUDICIALES

AVISO NOTARIAL

Licenciado Juan Pablo Leyva y Lasso, Notario Público Número Uno del Distrito Notarial de los Bravo y del Patrimonio Inmobiliario Federal, hago constar que por escritura pública número 76,907, de fecha veintiocho de noviembre del dos mil veinticuatro, pasada ante la fe del suscrito, los CC. MAURICIO DE JESÚS, ANA LILIA, IVONNE MÓNICA, JESSICA ADRIANA, ARTURO y NANCY CLAUDIA de apellidos CISNEROS MARTÍNEZ, aceptaron la herencia que el autor de la sucesión, el C. ARTURO CISNEROS ACEVEDO, dispuso en su favor, y asimismo el C. ARTURO CISNEROS MARTÍNEZ, albacea dicha sucesión, aceptó el cargo y protestó su fiel desempeño, manifestando que procederá a formar el inventario de los bienes de la herencia, solicitando que la sucesión mencionada quedara radicada en la Notaría a cargo del suscrito Notario.

En términos de lo dispuesto por el artículo 712 del Código Procesal Civil Vigente en el Estado, doy a conocer las anteriores declaraciones para que se publiquen dos veces con intervalo de diez días en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado y en el Diario de Guerrero, de esta ciudad capital. - Doy fe.

NOTARIO PÚBLICO NÚMERO UNO DEL DISTRITO NOTARIAL DE LOS BRAVO Y DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL.

LIC. JUAN PABLO LEYVA Y LASSO.

Rúbrica.

Chilpancingo, Gro., a 28 de noviembre del 2024.

2-2

AVISO NOTARIAL

Licenciado Juan Pablo Leyva y Lasso, Notario Público Número Uno del Distrito Notarial de los Bravo y del Patrimonio Inmobiliario Federal, hago constar que por escritura pública número 76,924, de fecha veintinueve de noviembre del dos mil veinticuatro, pasada ante la fe del suscrito, los CC. MARTHA, RAFAEL, EDITH, JULIO CÉSAR, NORA OMFALIA, MARITZA ROSSANA, ESPERANZA MARIVEL, MIGUEL ÁNGEL, ALMA VERÓNICA y HÉCTOR ULISES de apellidos RÍOS RAMÍREZ, aceptaron la herencia que el autor de la sucesión, el C. FILIBERTO RÍOS LEYVA, dispuso en su favor, y asimismo las CC. NORA OMFALIA y EDITH de apellidos RÍOS RAMÍREZ, albaceas de dicha sucesión, aceptaron el cargo y protestaron su fiel desempeño, manifestando que procederán a formar el inventario de los bienes de la herencia, solicitando que la sucesión mencionada quedara radicada en la Notaría a cargo del suscrito Notario.

En términos de lo dispuesto por el artículo 712 del Código Procesal Civil Vigente en el Estado, doy a conocer las anteriores declaraciones para que se publiquen dos veces con intervalo de diez días en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado y en el Diario de Guerrero, de esta ciudad capital. - Doy fe.

NOTARIO PÚBLICO NÚMERO UNO DEL DISTRITO NOTARIAL DE LOS BRAVO Y DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL.
LIC. JUAN PABLO LEYVA Y LASSO.
Rúbrica.

Chilpancingo, Gro., a 03 de diciembre del 2024.

2-2

EXTRACTO

EXTRACTO PARA PUBLICARSE EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, ASÍ COMO EN DOS PERIÓDICOS QUE CIRCULEN EN DONDE SEUBIQUE EL PREDIO CON INTERVALO DE DIEZ DIAS NATURALES.

El C. Rogelio Ricardo Ugalde Arellano, solicita la inscripción por vez primera, del predio urbano, ubicado en calle Miguel Hidalgo, número siete, Colonia Centro en Ajuchitlán, del Progreso, Guerrero, correspondiente al Distrito Judicial de Cuauhtémoc, el cual cuenta con las siguientes medidas y colindancias

Al Norte: Mide en 47.00 mts., y colinda con Paz Cambrón.
Al Sur: Mide en 47.00 mts., y colinda con María Guevara.
Al Oriente: Mide en 09.90 mts., y colinda con calle Hidalgo.
Al Poniente: Mide en 13.90 mts., y colinda con Joaquina Araujo.

Lo que se hace y se publica, en términos de lo dispuesto por el primer párrafo del artículo 68, del Reglamento del Registro Público de la Propiedad en vigor.

Chilpancingo, Guerrero a 22 de octubre del 2024.

ATENTAMENTE.
"TRANSFORMANDO GUERRERO".
LIC. ALFONSO LARA MUÑIZ.
DIRECTOR GENERAL.
Rúbrica.

2-2



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO DEL ESTADO

TARIFAS

Inserciones

POR UNA PUBLICACIÓN	
PALABRA O CIFRA.....	\$ 3.26
POR DOS PUBLICACIONES	
PALABRA O CIFRA.....	\$ 5.43
POR TRES PUBLICACIONES	
PALABRA O CIFRA.....	\$ 7.60

Precio del Ejemplar

DEL DÍA	\$ 24.97
ATRASADOS.....	\$ 38.00

Suscripción en el Interior del País

SEIS MESES.....	\$ 543.94
UN AÑO.....	\$ 1,167.13

Dirección General del Periódico Oficial

Recinto de las Oficinas del Poder Ejecutivo del Estado
Edificio Montaña 2° Piso, Boulevard René Juárez Cisneros No. 62

Colonia Ciudad de los Servicios, C.P. 39074

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero

<https://periodicooficial.guerrero.gob.mx/>



DIRECTORIO

Mtra. Evelyn Cecilia Salgado Pineda
Gobernadora Constitucional del Estado de Guerrero

Dra. Anacleta López Vega
Encargada de Despacho de la Secretaría General de
Gobierno

Subsecretaría de Gobierno, Asuntos Jurídicos y Derechos
Humanos

Lic. Omar Carmona Romero
Director General del Periódico Oficial



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2022

SECRETARÍA GENERAL DE
GOBIERNO
DEL ESTADO DE GUERRERO